

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 22/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180087900	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JORGE LEONARDO MARTÍNEZ ANDRADE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena el avalúo y remate bienes embargados. Condena costas y gastos procesales. Dispone remisión del expediente a los Juzgados de Ejecución.	19/02/2021		
05001400301220200046800	Ejecutivo Singular	PUNTO COMERCIAL PINAR DEL RIO PH.	CAMILO CLAUDIO ALVAREZ OLARTE	Auto ordena incorporar al expediente Citación. Requiere parte actora previo a emplazar.	19/02/2021		
05001400301220200050600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MARIA LUZMILA RUIZ AGUDELO	Auto decreta medida cautelar	19/02/2021		
05001400301220200054400	Ejecutivo Singular	BIEN RAIZ SA	JESUS ARGEMIRO MAZO OSORIO	Auto decreta secuestro bien inmueble. Nombra secuestre.	19/02/2021		
05001400301220200067600	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA PALACIO VÉLEZ	ZULLY BANETH MEHECHA ANDRADE	Auto decreta secuestro	19/02/2021		
05001400301220200092200	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JHON JAIME ACEVEDO GONZALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el proceso, previa desanotación del Sistema de Gestión Judicial, una vez cumplido lo ordenado en el numeral que antecede.	19/02/2021		
05001400301220210000700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	VIRTUAL COMMUNITY BUILDERS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminacion del proceso.	19/02/2021		
05001400301220210000700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	VIRTUAL COMMUNITY BUILDERS S.A.S.	Auto ordena oficiar	19/02/2021		
05001400301220210001000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	MARIBEL LLORENTE PINEDA	Auto decreta medida cautelar	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210001000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	MARIBEL LLORENTE PINEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor. Reconoce personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	19/02/2021		
05001400301220210004600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	ANDERSON HERNAN QUEJADA DEL RIO	Auto rechaza demanda Rechaza solicitud de aprehensión y entrega del bien dado en garantía mobiliaria. Ordenar el archivo de las presentes diligencias, previas las anotaciones del caso en el Sistema de Gestión Judicial.	19/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)